

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se adjudica la contratación del suministro de un sistema informático para el tratamiento automatizado de la información del Tribunal Constitucional.

Habiendo sido aprobado por el Organismo de Contratación del Tribunal Constitucional la adjudicación de la contratación del suministro de un sistema informático para el tratamiento automatizado de la información del Tribunal Constitucional, al amparo de lo prevenido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicho concurso a la Empresa «Nixdorf Computer, S. A.», en la cantidad de 133.788.520 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Javier Salas Hernández.—17.336-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 13 de septiembre de 1988, consistente en trabajos de coordinación de proyectos de energía solar en Argelia, ha sido adjudicado a la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid por un importe total de 7.688.800 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, Antonio de Oyarzábal.—17.139-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de Albacete, por la que se anuncia subasta del material que se cita.

El día 16 de diciembre de 1988, se celebrará subasta en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de: Diverso material, chatarras, paracaídas, vehículos, caucho de cubiertas y cámaras en estado inútil, ropas procedentes de camas de tropa, bidones diversa chapa variada, tubos y taquillas metálicas, camas literas, uniformes tropa y menajes varios.

Los materiales y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Maestría Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, teléfono 22-38-00. Extensión 219.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales, anteriores a la celebración de la

subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 28 de octubre de 1988.—El Capitán Secretario de la Delegación, José J. Sánchez Mayor-ga.—8.353-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, por la que se anuncia subasta pública de 38 lotes de material de automóvil en estado de inutilidad, expediente número 12/88 Regional y número 64/88 Central.

El día 16 de diciembre de 1988, a las once horas, se reunirá esta Junta Delegada en Mesa de Contratación, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, para la enajenación en subasta pública de 38 lotes de material de automóvil en estado de inutilidad, por un importe de 1.454.055 pesetas.

Pliego de bases, modelo de proposición, así como lugar donde pueden ser examinados en material se facilitará en esta Junta.

La presentación de ofertas en las Dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo, en dos sobre cerrados, en uno la proposición económica, en el otro la documentación personal del licitador. Fianza provisional del 20 por 100 mínimo de la oferta, ante la Mesa en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o en aval bancario.

Importe de este anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de noviembre de 1988.—8.706-A.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Cuatro Vientos), por la que se anuncia subasta de chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el Servicio.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 15 y 16 de diciembre próximo, a las diez horas treinta minutos y comprenden chatarra, material diverso y automóviles en estado de inutilidad para el Servicio.

Detalles en la Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos, teléfono 218-04-40, extensión 134.

Las fianzas del 20 por 100 del precio mínimo hasta las diez treinta horas del día de la subasta.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 11 de noviembre de 1988.—El Teniente Coronel Secretario, Antonio Bazaco Barca.—5.262-C.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 180/1988.

Se anuncia concurso para la adquisición de un subsistema completo de instrumentación para medida de antenas en un sistema compact range ampliable a aplicaciones RCS, por un importe límite de 80.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial

del Estado», y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, 28003 Madrid.

La licitación se celebrará en este Centro, a las nueve horas del día 14 de diciembre del presente.

Plazo de entrega: Ocho meses, contados a partir de la comunicación de la adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cuanta información precise se facilitará en la referida Sección de Contratación, en horario de siete treinta a quince horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.—8.986-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador para aplicación a la industria del juguete, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador para aplicación a la industria del juguete, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía, y con un presupuesto máximo de 20.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras— calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio

Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 69/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador para aplicación a la industria del juguete, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—9.036-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un módulo de demostración y experimentación de aplicaciones industriales de sistema de automatización de la producción, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convocó concurso público para la adjudicación del suministro de un módulo de demostración y experimentación de aplicaciones industriales de sistemas de automatización de la producción, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía y con un presupuesto máximo de 15.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras— calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus propo-

siciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 68/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un módulo de demostración y experimentación de aplicaciones industriales de sistema de automatización de la producción, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—9.035-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de aplicaciones tanto del área de información laboral como de gestión según procesos y configuraciones de los sistemas serie 5000/50 de Unisys, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de aplicaciones tanto del área de información laboral como de gestión según procesos y configuraciones de los sistemas serie 5000/50 de Unisys, con destino al Instituto Nacional de Empleo—Ministerio de Trabajo y Seguridad Social—, con un presupuesto máximo de 18.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras— calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 70/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de aplicacio-

nes tanto del área de información laboral como de gestión según procesos y configuraciones de los sistemas serie 5000/50 de Unisys, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—9.037-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la subasta abierta para la construcción de una pista para pruebas en la Escuela de Policías Municipales de Aznalcázar (Sevilla).

Como resultado de la subasta abierta celebrada al efecto,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta abierta, convocada para la construcción de una pista para pruebas en la Escuela de Policías Municipales de Aznalcázar (Sevilla), a favor de la oferta presentada por la firma «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por un importe total de 61.276.552 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.323-A.

Resolución de la 212ª Comandancia de la Guardia Civil (Almería) por la que se anuncia subasta de 33 escopetas de caza, 10 armas largas rayadas, 27 pistolas y cinco revólveres.

A las diez horas del día 17 del próximo mes de diciembre, en la Comandancia de la Guardia Civil de Almería, sita en plaza de la Estación, sin número, tendrá lugar la subasta de 33 escopetas de caza, 10 armas largas rayadas, 27 pistolas y cinco revólveres.

Cuantas personas deseen tomar parte en ella, deberán hallarse en posesión del permiso o licencia de armas correspondiente.

Los lotes de armas a subasta con su precio de licitación permanecerán expuestos en la Intervención de Armas de dicha Comandancia, durante los cinco días hábiles anteriores al de la celebración de la subasta, en horas de oficina de la mañana.

La subasta se realizará por la modalidad de pliego cerrado.

Almería 31 de octubre de 1988.—8.584-A.

Resolución de la 152ª Comandancia de la Guardia Civil, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, por la que se anuncia subasta de armas.

Esta Comandancia de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de 190 armas de fuego distribuidas en otros tantos lotes en las condiciones fijadas por la Circular 11/1988, de la Intervención Central de Armas y Explosivos («Boletín Oficial de la Guardia Civil» número 19, de fecha 11 de julio de 1988).

La subasta, en la modalidad de «pliego cerrado», se iniciará a las nueve horas del próximo día 17 de diciembre, en los locales de la Jefatura de la Comandancia, sita en la calle Alicante, número 9, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las armas permanecerán expuestas al público entre las nueve y las catorce horas, de cada uno de los días 12 al 16, ambos inclusive, de diciembre, en el local de la subasta.

Su relación completa, así como sus características, precio de licitación, pliego de condiciones y modelo del escrito que los licitadores deberán dirigir al Presidente de la Junta de Subastas, se encuentran en las oficinas de esta Comandancia (Intervención de Armas), a disposición de todos los interesados.

Las Palmas, 8 de noviembre de 1988.-El Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia, José A. López López.-8.774-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras proyecto 11/86 de «Acondicionamiento del canal de Riaza, del P-26 al P-61 y camino de servicio del P-62 al P-148, en término municipal de Roa de Duero» (Burgos). Clave: 02.258.230/2111.

Se convoca subasta de las obras proyecto 11/86 de «Acondicionamiento del canal de Riaza, del P-26 al P-61 y camino de servicio del P-62 al P-148, en término municipal de Roa de Duero» (Burgos).

El presupuesto de contrata asciende a 49.987.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 999.748 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-9.065-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras proyecto 05/88 de reparación de caminos del sector B-XII, subsector B, de la zona regable del Bajo Guadalquivir, término municipal de Lebrija (Sevilla). Clave: 05.251.233/2112.

Se convoca subasta de las obras proyecto 05/88 de reparación de caminos del sector B-XII, subsector B, de la zona regable del Bajo Guadalquivir, término municipal de Lebrija (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 93.986.044 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.879.721 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-9.068-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/85 de «Reparación de los caminos de servicio de las acequias M-II, P-2, O, Q y P de la zona regable del canal de Montijo» (Badajoz). Clave: 04.293.230/2111.

Se convoca subasta de las obras proyecto 09/85 de «Reparación de los caminos de servicio de las acequias M-II, P-2, O, Q y P de la zona regable del canal de Montijo» (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 74.240.265 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.484.805 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-9.067-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras proyecto 04/85 de «Revestimiento de los desagües D-III-1, D-V-1, D-V-7 y D-VIII-9 de la zona regable del canal de Orellana, en término municipal de Acedera y otros» (Badajoz). Clave: 04.290.259/2111.

Se convoca subasta de las obras proyecto 04/85 de «Revestimiento de los desagües D-III-1, D-V-1,

D-V-7 y D-VIII-9 de la zona regable del canal de Orellana, en término municipal de Acedera y otros» (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 60.334.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.206.693 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.066-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/88, modificado de urbanización y cerramiento del partidor general del travase en Lorca (Murcia). Clave: 07.254.154/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/88, modificado de urbanización y cerramiento del partidor general del travase en Lorca (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 49.933.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 998.677 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.069-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/86 de «Muro de defensa en la margen derecha del río Esera, aguas arriba del puente de Capella en Graus» (Huesca). Clave: 09.429.392/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 11/86 de «Muro de defensa en la margen derecha del río Esera, aguas arriba del puente de Capella en Graus» (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 48.978.214 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 979.564 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e); grupo K, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los

expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.070-A.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncian los concursos para las obras que se detallan y con las referencias que se indican.

1. **Nombre y dirección:** Dirección General del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, 3 y 5, 28007 Madrid (España).

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución de las obras: Madrid.

b) Naturaleza de las obras: Se detallan en relación adjunta y con las referencias que se indican.

4. **Plazo de ejecución:** Los detallados en la relación adjunta.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de bases y los documentos complementarios: CEDEX (Servicio de Contratación), calle Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de noviembre de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del 14 de diciembre de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse: CEDEX, Contratación, calle Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid 28007.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas de los concursos: Español.

7. a) La apertura de los concursos tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, lugar y hora de dicha apertura: 16 de diciembre de 1988, Sala de Juntas del CEDEX, calle Alfonso XII, 3, 28007 Madrid, a las once horas.

8. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

10. Las proposiciones ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en unión de los documentos exigidos en la fecha y hora indicada en el 6, a), y en el lugar indicado en el 6, b).

Relación de expedientes

Referencia	Expediente	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución - Meses
00-100-2-088/12-02	Refuerzo de la cimentación del ala noreste del edificio del Centro de Estudios Hidrográficos	19.748.172	3
10-100-1-088/11-01	Acondicionamiento de la zona de ensayos de permeabilidad y cuartos de curado	16.490.131	6
52-100-1-088/11-01	Proyecto de instalación y montaje de los laboratorios del sector de aplicaciones nucleares	43.050.900	6

El importe de este anuncio y del posterior de adjudicación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 10 de abril de 1986), el Subdirector general de Programación Técnica y Científica, Antonio Alcaraz Calvo.-9.026-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de los trabajos «Atrache ro-ro en el rincón de los muelles Lérida y Aragón».

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 226611. Télex 56520. Fax 225499.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Junta del Puerto de Tarragona.

b) Naturaleza de los trabajos: Creación de un nuevo atraque.

El presupuesto de contrata es de 80.054.337 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Cinco meses.

5. a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos de bases y documentos complementarios: Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de diciembre de 1988.

c) Importe a abonar por la documentación: 3.000 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 12 de diciembre, a las trece horas.

b) Las proposiciones se entregarán en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre, a las once horas.

8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: 1.601.087 pesetas. Fianza definitiva: 3.202.173 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación del contratista: Grupo F, subgrupo 2 escolleras, categoría e y subgrupo 3 bloques de hormigón, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los señalados en la Ley de Contratos del

Estado y en el Reglamento General de Contratación.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la clasificación del contratista.

Licencia fiscal correspondiente.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Fecha de envío del anuncio: 31 de octubre de 1988.

Tarragona, 27 de octubre de 1988.-El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.-El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.-8.639-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar el pliego de bases «adquisición de defensas para el muelle Castilla Oeste».

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 226611. Télex 56520. Fax 225499.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Junta del Puerto de Tarragona.

b) Naturaleza de los trabajos: Adquisición de defensas para el muelle Castilla Oeste.

El presupuesto de contrata es de 48.762.907 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Un mes.

5. a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos de bases y documentos complementarios: Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de diciembre de 1988.

c) Importe a abonar por la documentación: 1.000 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 12 de diciembre, a las trece horas.

b) Las proposiciones se entregarán en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1988.

8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: 975.258 pesetas. Fianza definitiva: 1.950.516 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del

Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Licencia fiscal correspondiente.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Fecha de envío del anuncio: 31 de octubre de 1988.

Tarragona, 27 de octubre de 1988.-El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.-El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.-8.640-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar el pliego de bases «Adquisición de ocho cucharas de 16 toneladas métricas».

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 226611. Télex 56520. Fax 225499.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

3. A) Lugar de ejecución: Junta del Puerto de Tarragona.

B) Naturaleza de los trabajos: Adquisición de ocho cucharas de 16 toneladas métricas.

El presupuesto de contrata es de 29.962.800 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Un mes.

5. A) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos de bases y documentos complementarios: Oficinas de la Junta del Puerto Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

B) Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de diciembre de 1988.

C) Importe a abonar por la documentación: 1.000 pesetas.

6. A) Fecha límite de recepción de proposiciones: 12 de diciembre, a las trece horas.

B) Las proposiciones se entregarán en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: 599.256 pesetas. Fianza definitiva: 1.198.512 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista: Las especi-

ficadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador.
Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
Licencia fiscal correspondiente.
Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.
Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 31 de octubre de 1988.

Tarragona, 27 de octubre de 1988.-El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.-El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.-8.638-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se declara desierta la subasta, con admisión previa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 19 de mayo de 1988.

De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, he resuelto declarar desierta la subasta, con admisión previa, de las obras de remodelación de las pistas polideportivas de la parcela exterior del Consejo Superior de Deportes, por un importe de 54.622.620 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1988.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.-15.893-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huesca por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.

Se anuncia concurso restringido de las obras «RAM en el Instituto de Bachillerato de Sabiñánigo».

Presupuesto de contrata: 11.983.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría d.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se exponen en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, Unidad Técnica de Construcciones, sita en plaza de Cervantes, número 2, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Dirección Provincial, y en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, la presentación de proposiciones se realizará el siguiente lunes, antes de las doce horas, siendo la apertura de las mismas el mismo lunes, en el lugar y hora antes indicados.

Documentación a presentar por los licitadores:

En sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre C: Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 de las administrativas particulares de este contrato.

Los gastos de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 2 de noviembre de 1988.-El Director provincial, José I. Seguí Asín.-8.769-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huesca por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.

Se anuncia concurso restringido de las obras «Ampliación de talleres de Instituto de Formación Profesional de Barbastro».

Presupuesto de contrata: 14.418.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría d.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se exponen en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, Unidad Técnica de Construcciones, sita en plaza de Cervantes, número 2, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Dirección Provincial, y en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, la presentación de proposiciones se realizará el siguiente lunes, antes de las doce horas, siendo la apertura de las mismas el mismo lunes, en el lugar y hora antes indicados.

Documentación a presentar por los licitadores:

En sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre C: Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 de las administrativas particulares de este contrato.

Los gastos de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 2 de noviembre de 1988.-El Director provincial, José I. Seguí Asín.-8.770-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huesca por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.

Se anuncia concurso restringido de las obras «Ampliación del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Huesca».

Presupuesto de contrata: 48.210.747 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría d.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se exponen en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, Unidad Técnica de

Construcciones, sita en plaza de Cervantes, número 2, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Dirección Provincial, y en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, la presentación de proposiciones se realizará el siguiente lunes, antes de las doce horas, siendo la apertura de las mismas el mismo lunes, en el lugar y hora antes indicados.

Documentación a presentar por los licitadores:

En sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre C: Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 de las administrativas particulares de este contrato.

Los gastos de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 2 de noviembre de 1988.-El Director provincial, José I. Seguí Asín.-8.768-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia concurso público 1/1988 para la contratación de los servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de varias dependencias de esta Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid.

Los pliegos de condiciones, conteniendo las cláusulas generales, especiales y técnicas por las que se rige el presente concurso, así como relación de dichas dependencias, serán facilitados, en mano, en la sección de Servicios Generales, Patrimonio de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Génova, 6, planta quinta, de Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La apertura pública de proposiciones personales y técnicas será a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y a continuación, si ha lugar, las económicas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.-El Tesorero territorial, Nicasio Llorens Yébenes.-9.025-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para el equipamiento e instalación de una central de operaciones en Madrid para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar con esta fecha el concurso convocado para el equipamiento e insta-

lación de una central de operaciones en Madrid para la lucha contra los incendios forestales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 19 de julio pasado, a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», de acuerdo con oferta presentada en su solución alternativa más las opciones segunda, tercera y cuarta en la cantidad de 38.191.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Director, Santiago Marraco Solana.—15.175-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de piñas en la provincia de Jaén.

A los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero del ICONA, en Jaén, con domicilio en la calle San Clemente, 3, tercero, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de piña de P. pinea en el monte del Estado «Lugar Nuevo» (J-1076), sito en los términos municipales de Andújar y Marmolejo (Jaén), con un peso calculado de 600.000 kilogramos, en árbol, bajo la tasación de 9.000.000 de pesetas, a razón de 15 pesetas/kilogramo, más el importe sobre el Valor Añadido (IVA) que ascenderá a un 6 por 100 sobre el valor del aprovechamiento.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta, se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares que estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero del ICONA, en Jaén (calle San Clemente, 3, tercero).

Las proposiciones que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero del ICONA en Jaén (calle San Clemente, 3, tercero), se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de diecinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Director del Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero del ICONA, en Jaén, equivalente al 4 por 100 de la tasación (360.000 pesetas); una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación, así como hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 ter, del vigente Reglamento citado, redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior, deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 6 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos de expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la enajenación de, en el monte del Estado «Lugar Nuevo», sito en los términos municipales de Andújar y Marmolejo (Jaén), acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director, Santiago Marraco Solana.—8.751-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se rectifica el anuncio de contratación directa de las obras de reforma de la instalación de aire acondicionado en el Pabellón Postal de Zaragoza.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1988, se ha publicado el anuncio referido, que se rectifica en cuanto a la clasificación en el siguiente sentido: Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—9.063-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia contratación directa de las obras «Adaptación local adquirido para sucursal 2 en la calle León y Escosura, de Oviedo».

El presupuesto de contrata asciende a 19.302.367 pesetas, plazo de ejecución cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, séptima planta), y en el edificio de Comunicaciones de Oviedo, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—9.064-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el estudio, proyectos, ayuda de dirección de obra, fabricación, suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de mecanización y automatización para tratamiento de correspondencia de segunda categoría en Madrid.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para el estudio, proyectos, ayuda de

dirección de obra, fabricación, suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de mecanización y automatización para tratamiento de correspondencia de segunda categoría en Madrid, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 250.000.000 de pesetas, como máximo, pagaderas en dos anualidades.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 28 de diciembre de 1988.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 9 de enero de 1989.

Este anuncio se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 16 de noviembre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—9.028-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación material cubrimiento aparcamiento personal bloque técnico del aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 72/1989.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación material cubrimiento aparcamiento personal bloque técnico del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 11.114.500 pesetas.

Fianza provisional: 222.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 14 de diciembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de diciembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general.—P. D (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—15.553-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, del «Proyecto de remodelación de la estación de Ciudad Real y sus accesos ferroviarios. Infraestructura y vía».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 1.831.594.906 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de

veintitrés meses, siendo previsto para su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Planeamiento y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, segunda planta (plaza de los Sagrados Corazones, 7-1, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-2, B-3 y D-1, todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 26 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.060-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, del «Proyecto de remodelación de la estación de Puertollano y sus accesos ferroviarios. Infraestructura y vías».

Se anuncia concurso del «Proyecto de remodelación de la estación de Puertollano y sus accesos ferroviarios. Infraestructura y vías».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 1.371.883.812 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veintidós meses, siendo prevista para su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Planeamiento y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, segunda planta (plaza de los Sagrados Corazones, 7-1, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-2, B-3 y D-1, todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 26 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de confor-

midad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.059-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subasta.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

2/88-A.—Adquisición de aparataje, con destino al ambulatorio de la Seguridad Social de Avila, adjudicado a «Boehringer Mann-Heinn, Sociedad Anónima», en 20.500.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 2.155.505 pesetas; «Audiología, Sociedad Anónima», en 525.000 pesetas; «Pacisa», en 487.100 pesetas; «General Eléctrica», en 1.148.000 pesetas, y «Siemens, Sociedad Anónima», en 3.892.300 pesetas.

Avila, 20 de septiembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

3/88.—Adquisición de mobiliario general y enseres, aparatos y dispositivos e instrumental general, con destino al hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 237.402 pesetas; «BOC Ohmeda», en 551.960 pesetas; «Boehringer Mannheim», en 74.000 pesetas; «Carl Zeiss West Germany», en 326.670 pesetas; «Comercial Assens Llofrú», en 113.000 pesetas; «Comercial Envisa, Sociedad Anónima», en 13.801 pesetas; «Dextromédica», en 395.000 pesetas; «Dimasa», en 11.400 pesetas; «El Corte Inglés», en 109.943 pesetas; «Elmedin», en 260.315 pesetas; «Eurotrónica, Sociedad Anónima», en 1.040.000 pesetas; «Galerías Sanitarias», en 214.849 pesetas; «General Electric», en 220.758 pesetas; «Hucoa Herloss, Sociedad Anónima», en 90.948 pesetas; «Instituto Auditivo Español», en 22.925 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 105.000 pesetas; «Johnson y Johnson», en 185.000 pesetas; «La Casa del Médico», en 253.674 pesetas; Luciano Antuna «Odán», en 1.563.260 pesetas; «Matachana Centro», en 575.684 pesetas; «Medical Europán», en 501.804 pesetas; «Medicel, Sociedad Anónima», en 756.999 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 347.830 pesetas; «Prodester, Sociedad Anónima», en 350.000 pesetas; «Queraltó», en 48.950 pesetas; «Salvador Navarro», en 950.785 pesetas; «Sanimobel», en 92.600 pesetas; «Siemens», en 2.098.000 pesetas, y «Symhos», en 8.842.198 pesetas.

Avila, 27 de septiembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

5/88.—Adquisición de mobiliario general y clínico e instrumental con destino al ambulatorio de la Seguri-

dad Social de Puertollano, adjudicado a Carlos Schatzman, en 961.290 pesetas; «Hidemar, Sociedad Anónima», en 836.490 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 173.155 pesetas; «Suministros H. Escudero, Sociedad Anónima», en 728.984 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 146.900 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 785.418 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 505.978 pesetas; «Sudenta, Sociedad Anónima», en 2.834.000 pesetas; «Lep, Sociedad Anónima», en 63.844 pesetas; «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 972.400 pesetas; «Oftálmica Bonet, Sociedad Anónima», en 25.600 pesetas, y la «Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 351.170 pesetas.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

6/88.—Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al ambulatorio de la Seguridad Social de Puertollano, adjudicado al «Instituto Auditivo Español, Sociedad Anónima», en 585.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 965.100 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 1.200.000 pesetas; «Pacisa», en 500.000 pesetas; «General Electric (U) Electromédica, Sociedad Anónima», en 1.500.000 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 351.000 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 300.510 pesetas; «AB Médica, Sociedad Anónima», en 551.306 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 2.069.000 pesetas; Luciano Antuña Castaño «Odán, Sociedad Anónima», en 260.340 pesetas, y «Philips Sistema Médicos, Sociedad Anónima», en 4.530.000 pesetas.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

1/88.—Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 81.938 pesetas; «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 460.244 pesetas; Carlos Schatzmann, en 5.931.047 pesetas; «Fridesa», en 4.500.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 1.485.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 134.620 pesetas; «Matachana Centro, Sociedad Limitada», en 365.000 pesetas; «Miles Martín Laboratorios Sea, Div. Ames», en 87.000 pesetas; «Prodester, Sociedad Anónima», en 480.000 pesetas; «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en 97.520 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 29.364 pesetas; «Sonotrón Holding, S. en C.», en 1.400.000 pesetas; «Tecnición España, Sociedad Anónima», en 900.000 pesetas, y «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 2.437.000 pesetas.

Cuenca, 8 de septiembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

15/88.—Adquisición de material sanitario (bolsas alimentación, etc.), con destino al Hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 2.026.720 pesetas; «BDF Tesa, Sociedad Anónima», en 1.025.672 pesetas; «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima», en 120.000 pesetas; «Squibb Ind. Farmacéutica, Sociedad Anónima», en 15.900 pesetas; «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima», en 993.750 pesetas; Francisco Soria Emlguizo, en 1.037.500 pesetas; «Johnson y Johnson, Sociedad Anónima», en 2.107.940 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 1.670.772 pesetas; «Krape, Sociedad Anónima», en 1.228.800 pesetas; Oiarso Coop. Ltda. «Bexen», en 6.220.000 pesetas; «Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 361.200 pesetas; «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 1.201.400 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 824.044 pesetas; «Tirea, Sociedad Anónima», en 1.920.000 pesetas, y «Treseme, Sociedad Anónima», en 671.170 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1988.—El Director provincial del INSALUD.

16/88.-Adquisición de material sanitario (collarines cervicales), con destino al Hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Amevisa», en 94.350 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 499.920 pesetas; «Juvazquez, Sociedad Limitada», en 93.690 pesetas; «La casa del Médico, Sociedad Anónima», en 223.100 pesetas; «La Orbita Médica, Sociedad Anónima», en 3.943.140 pesetas; Luciano Antuña Castaño, en 3.465.000 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 3.288.720 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 615.000 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 37.080 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 336.000 pesetas, y «Diclisa», en 127.765 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

2/88.-Adquisición de mobiliario clínico, con destino al hospital comarcal de Melilla, adjudicado a «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 1.642.318 pesetas; Carlos Schatzmann, en 223.650 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 12.055.200 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 882.360 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 377.175 pesetas; «Formimetal, Sociedad Anónima», en 106.800 pesetas; «Cramex, Sociedad Limitada», en 5.514.460 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 985.200 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 273.600 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 569.220 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 1.255.916 pesetas, y «José Queraltó Rosal, Sociedad Anónima», en 966.200 pesetas.

Melilla, 12 de septiembre de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

3/88.-Adquisición de mobiliario para habitaciones de enfermos del hospital comarcal de Melilla, adjudicado a «F. L. Betere, Sociedad Anónima», en 13.999.395 pesetas.

Melilla, 26 de agosto de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

4/88.-Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al hospital comarcal de Melilla, adjudicado a «Comérstica, Sociedad Anónima», en 164.250 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 855.195 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 1.400.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 753.800 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 385.390 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 2.465.198 pesetas; «Instituto Auditivo Español, Sociedad Anónima», en 265.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 220.000 pesetas; «Dissa, Sociedad Limitada», en 2.087.098 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 529.100 pesetas; «AB Médica, Sociedad Anónima», en 634.200 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 626.000 pesetas; «Rego y Cía., Sociedad Anónima», en 110.208 pesetas, y «Labtec, Sociedad Anónima», en 3.738.000 pesetas.

Melilla, 26 de agosto de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

L-1/88.-Adquisición de aparataje para el Departamento de Radiodiagnóstico del nuevo hospital de la Seguridad Social de Lanzarote, adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 26.370.000 pesetas, y «Siemens, Sociedad Anónima», en 9.628.000 pesetas.

Las Palmas, 31 de agosto de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

L-2/88.-Adquisición de aparataje para el servicio de Radiodiagnóstico del nuevo hospital comarcal de la Seguridad Social de Arrecife, adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 21.909.200 pesetas; «Thomson CGR España», en 8.500.000 pesetas, y «Agfa, Sociedad Anónima», en 6.862.600 pesetas.

Las Palmas, 31 de agosto de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

H-2/88.-Contratación del servicio de limpieza del Hospital General del Insalud en Soria, adjudicado a «Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima», en 36.789.452 pesetas.

Soria, 14 de septiembre de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

I-HCU/88.-Contratación del servicio de limpieza del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, adjudicado a «Limpiezas Nevada, Sociedad Limitada», en 103.878.684 pesetas.

Zaragoza, 3 de octubre de 1988.-El Director provincial del INSALUD.

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

SERVICIOS CENTRALES

11/88. Adquisición de ecógrafos con destino a instituciones abiertas de la Seguridad Social, adjudicado a «Thomson CGR España, Sociedad Anónima», en 73.345.000 pesetas; «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 48.404.160 pesetas, y «Thoshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», en 47.340.000 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-El Director general del INSALUD.

12/88. Adquisición de equipos de rayos «X» y procesadoras luz-día con destino a instituciones abiertas de la Seguridad Social, adjudicado a «Thomson CGR España, Sociedad Anónima», en 201.000.000 de pesetas; «Philips Sistemas Médicos», en 65.526.410 pesetas, y «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 41.400.000 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-El Director general del INSALUD.-16.051-E.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público abierto convocado para la adquisición de diversos aparatos científicos, con el fin de equipar adecuadamente los laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad de Barajas (Madrid).

Mediante resolución de fecha 25 de octubre en curso se ha procedido a la adjudicación a las Empresas que se relacionan de los diferentes lotes para la adquisición de aparatos científicos para el equipamiento del Centro de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad, en los importes que asimismo se indican, con expresión de número de lote, Empresa adjudicataria e importe en pesetas:

1. «Omaña Diselabor, S. A.» (OMADISA)	82.026
2. «Ces Analítica, S. A.»	3.500.000
3. «Metrotec, S. A.»	884.000
4. «Metrotec, S. A.»	198.000
5. «Carmen Velasco Masip (mecánica de precisión)	6.875.000
6. «Metrotec, S. A.»	984.000
7. «Metrotec, S. A.»	319.000
8. «Metrotec, S. A.»	88.000

9. Droquima	165.000
10. Desierto	-
11. «Omaña Diselabor, S. A.» (OMADISA)	5.250.000
12. «Metrotec, S. A.»	349.000
13. Desierto	-
14. Hewlett-Packard	508.785
15. Desierto	-
16. «Filtrona Española, S. A.»	7.945.102
17. «Krautkramer Forster Española, Sociedad Anónima»	17.225.000
18. «Gomensoro, S. A.»	802.000
19. «Tektronix Española, S. A.»	203.686
20. «Philips Ibérica, S. A.»	1.998.000
21. «Ataio Instrumentos, S. A.»	1.110.592
22. «Izasa, S. A.»	1.110.000
23. «Germán Weber, S. A.»	329.840
24. Desierto	-
25. «Heraeus, S. A.»	1.095.000
26. «Instrumentación Analítica, Sociedad Anónima»	334.208
27. «Labtec, S. A.»	1.027.000
28. «CCI, Sociedad Española para el Control de Calidad e Instrumentación, S. A.»	30.644
29. «Assens Llofrú, S. A.»	184.000
30. «CCI, Sociedad Española para el Control de Calidad e Instrumentación, S. A.»	549.956
31. «Izasa, S. A.»	191.342
32. «Izasa, S. A.»	584.000
33. Hewlett-Packard	1.732.642
34. «Pharmacia Ibérica, S. A.»	3.990.000
35. Omaña Diselabor, S. A.» (OMADISA)	184.370
36. «Konik Instruments, S. A.»	200.000
37. «Técnicas Avanzadas de Instrumentación, S. A.»	1.600.000
38. «Izasa, S. A.»	2.326.000
39. «Izasa, S. A.»	1.734.000
40. «Izasa, S. A.»	3.932.000
41. «Philips Ibérica, S. A.»	543.000
42. «Izasa, S. A.»	2.738.000
43. Guido Rayos X	2.030.000
44. Guido Rayos X	140.000
45. Desierto	-
46. Hewlett-Packard	395.108
47. «Izasa, S. A.»	450.000
48. «Instrumentación Analítica, Sociedad Anónima»	87.248
49. «Pharmacia Ibérica, S. A.»	2.187.000
50. Desierto	-
51. Desierto	-
52. «Pharmacia Ibérica, S. A.»	10.941.000
53. PACISA	95.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-El Presidente, César Braña Pino.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Control y Análisis de la Calidad y Subdirector general de Ordenación del Consumo.-16.862-E.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público abierto convocado para la adquisición de diverso mobiliario, con el fin de equipar adecuadamente los laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad de Barajas (Madrid).

Mediante resolución de fecha 25 de octubre en curso se ha procedido a la adjudicación a las Empresas que se relacionan de los diferentes lotes para la adquisición de diverso mobiliario para el equipamiento del Centro de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad, en los importes que asimismo se indican, con expresión de número de lote, Empresa adjudicataria e importe en pesetas:

1. «Omaña Diselabor, Sociedad Anónima» (OMADISA)	974.000
2. Flores Vallés	4.000.000

3. Estrado	1.005.000
4. «Omaña Diselabor, Sociedad Anónima» (OMADISA)	1.432.000
5. Flores Vallés	62.246

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-El Presidente, César Braña Pino.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Control y Análisis de la Calidad y Subdirector general de Ordenación del Consumo.-16.861-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 203/1988 para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios donde se ubica la sede central durante el ejercicio 1989.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 203/1988 para contratar los servicios de limpieza de los edificios donde se ubica la sede central del Instituto durante el ejercicio 1989.

Presupuesto total de contrata: 31.250.000 pesetas.
Plazo de ejecución del contrato: Del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

Fianza provisional: 625.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del decimotercer día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.569-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 204/1988 para la contratación de los servicios de limpieza del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete durante el ejercicio 1989.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 204/1988 para contratar los servicios de limpieza del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete, durante el ejercicio 1989.

Presupuesto máximo: 14.040.000 pesetas.
Plazo de ejecución del contrato: Del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta (Madrid), y en la Dirección Provincial de Albacete, paseo de P. Simón Abril, 10.

Fianza provisional: 280.800 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del decimotercer día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general.-Angel Rodríguez Castedo.-15.570-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 205/1988 para la contratación de los servicios de limpieza de los centros de trabajo del INSERSO en Zaragoza durante el ejercicio 1989.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 205/1988 para contratar los servicios de limpieza de los centros de trabajo del INSERSO en Zaragoza durante el ejercicio 1989.

Presupuesto máximo: 16.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución del contrato: Del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta (Madrid), y en la Dirección Provincial de Zaragoza, paseo de María Agustín, 4 y 6.

Fianza provisional: 320.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del decimotercer día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.572-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 208/1988 para la contratación de los servicios de limpieza de los centros de trabajo del INSERSO en Ciudad Real durante el ejercicio 1989.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 208/1988 para contratar los servicios de limpieza de los centros de trabajo del INSERSO en Ciudad Real durante el ejercicio 1989.

Presupuesto máximo: 36.807.118 pesetas.
Plazo de ejecución del contrato: Del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta (Madrid), y en la Dirección Provincial de Ciudad Real, calle Juan II, 4.

Fianza provisional: 736.142 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del decimotercer día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.571-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 207/1988 para la contratación de la impresión de los números de la revista «Minusval», correspondientes al año 1989.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 207/1988 para contratar los servicios de impresión de los números de la revista «Minusval» correspondientes al año 1989.

Presupuesto aproximado: 19.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Asistencia Técnica del INSERSO, calle María de Guzmán, 52, 5.ª planta, Madrid.

Fianza provisional: 380.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del décimo tercer día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-15.568-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 206/1988 para la contratación de la impresión de los números de la revista «60 y más», correspondientes al año 1989.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 206/1988 para contratar los servicios de impresión de los números de la revista «60 y más» correspondientes al año 1989.

Presupuesto aproximado: 35.500.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Asistencia Técnica del INSERSO, calle María de Guzmán, 52, 5.ª planta, Madrid.

Fianza provisional: 710.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del décimo tercer día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.567-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio.

Objeto: Suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 19.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en los Servicios Centrales de la Universidad (Negociado de Equipamiento), plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Tendrá lugar en el Rectorado de la Universidad, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Modelo de proposición y demás documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Alcalá de Henares, 7 de noviembre de 1988.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José A. González Angulo.—9.061-A.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 700 pupitres con destino a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de octubre de 1988 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de 700 pupitres con destino a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 6.175.997 pesetas, a la Empresa «Electro Miguel, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 13 de octubre de 1988.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.—17.327-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los Centros docentes de la misma.

La Universidad de Valladolid anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los Centros docentes dependientes de la misma, divididos en los siguientes lotes:

Lote 1. Facultades de Filosofía y Derecho. Valladolid.

Presupuesto máximo: 1.666.667 pesetas mensuales.

Lote 2. Facultad de Ciencias y Laboratorio de Técnicas Instrumentales. Valladolid.

Presupuesto máximo: 1.916.667 pesetas mensuales.

Lote 3. Facultad de Medicina. Antiguo Hospital Materno-Infantil en su totalidad y zona docente del Nuevo Hospital Materno-Infantil. Valladolid.

Presupuesto máximo: 1.541.667 pesetas mensuales.

Lote 4. Facultad de Ciencias Económicas. Valladolid.

Presupuesto máximo: 791.667 pesetas mensuales.

Lote 5. E.T.S. de Arquitectura. Valladolid.

Presupuesto máximo: 375.000 pesetas mensuales.

Lote 6. E.T.S. de Ingenieros Industriales. Valladolid.

Presupuesto máximo: 916.667 pesetas mensuales.

Lote 7. E.U. Politécnica y ampliación. Valladolid.

Presupuesto máximo: 1.166.667 pesetas mensuales.

Lote 8. E.U. de Profesorado de Educación General Básica. Valladolid.

Presupuesto máximo: 375.000 pesetas mensuales.

Lote 9. E.U. de E. Empresariales. Valladolid.

Presupuesto máximo: 312.500 pesetas mensuales.

Lote 10. E.U. de Enfermería y Gimnasio. Valladolid.

Presupuesto máximo: 125.000 pesetas mensuales.

Lote 11. Palacio de Santa Cruz. Valladolid.

Presupuesto máximo: 437.500 pesetas mensuales.

Lote 12. Biblioteca Reina Sofía. Valladolid.

Presupuesto máximo: 125.000 pesetas mensuales.

Lote 13. Guardería Infantil. Valladolid.

Presupuesto máximo: 62.500 pesetas mensuales.

Lote 14. C.M. Femenino Santa Cruz. Valladolid.

Presupuesto máximo: 250.000 pesetas mensuales.

Lote 15. C.M. Masculino Santa Cruz. Valladolid.

Presupuesto máximo: 375.000 pesetas mensuales.

Lote 16. C.U.I. y Facultad de Derecho. Burgos.

Presupuesto máximo: 625.000 pesetas mensuales.

Lote 17. E.U. de Empresariales. Burgos.

Presupuesto máximo: 312.500 pesetas mensuales.

Lote 18. E.U. de Educación General Básica. Burgos.

Presupuesto máximo: 312.500 pesetas mensuales.

Lote 19. E.U. Politécnica. Burgos.

Presupuesto máximo: 750.000 pesetas mensuales.

Lote 20. E.U. de Educación General Básica. Palencia.

Presupuesto máximo: 375.000 pesetas mensuales.

Lote 21. E.U. Politécnica Agraria. Palencia.

Presupuesto máximo: 375.000 pesetas mensuales.

Lote 22. C.U.I. de Soria. Soria.

Presupuesto máximo: 312.500 pesetas mensuales.

Lote 23. E.U. de Educación General Básica de Soria. Soria.

Presupuesto máximo: 187.500 pesetas mensuales.

Las Empresas podrán concurrir a uno, varios o todos los lotes señalados, mediante proposición económica para cada uno de ellos.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Registro e Información de esta Universidad (Palacio de Santa Cruz).

La ejecución del servicio comenzará el día 1 de enero de 1989 y terminará el 31 de diciembre del mismo año.

La garantía provisional estará constituida por una cantidad equivalente al 2 por 100 del importe del tipo de la licitación en su cuantía anual.

La documentación habrá de presentarse en mano en el Registro General de la Universidad (Palacio de Santa Cruz), o por cualquiera de las modalidades que indica el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalización plazo presentación de proposiciones, el día 14 de diciembre, a las catorce horas.

Valladolid, 11 de noviembre de 1988.—El Rector.—9.029-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Saneamiento del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de unos servicios de asistencia técnica por el sistema de concurso.

1. **Objeto:** Contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en el anexo.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares estarán a disposición de los interesados, durante el periodo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en la Junta de Saneamiento (travesera de Gracia, 56, 3.º, 08006 Barcelona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** En el Registro de la Junta de Saneamiento (travesera de Gracia, 56, 3.º, 08006 Barcelona), durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** A las once horas del segundo día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Junta de Saneamiento. La apertura la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Saneamiento.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Barcelona 10 de octubre de 1988.—El Director de la Junta, Manuel Suárez Novoa.—7.719-A.

Anexo

Expediente clave: 68-13-01.

Título: Servicios de asistencia técnica para la redacción de los proyectos constructivos de saneamiento de los municipios de Alcanar, Amposta, El Perelló, Sant Carles de la Rápita, La Senia, Tortosa, Roquetes y Ulldecona.

Presupuesto: 26.638.274 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de la Presidencia, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de quince impresoras matriciales destinadas a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Por Orden de 9 de noviembre de 1988, esta Consejería ha dispuesto anunciar concurso público para la adquisición de quince impresoras matriciales

destinadas a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Tipo de licitación: 3.225.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán expuestos en el Servicio de Organización, Informática y Publicaciones de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sita en Santa Cruz de Tenerife, avenida de Anaga, 35, planta octava.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, que contendrán, según lo que indica la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo siguiente:

- Sobre 1: «Documentación técnica».
- Sobre 2: «Documentación general».
- Sobre 3: «Proposición económica».

Garantía provisional: Se acompañará a la proposición justificante de haber sido constituida la garantía provisional, por un importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día se podrán presentar las proposiciones en las dependencias del citado Servicio de Organización, Informática y Publicaciones.

Examen y apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados a las trece horas del último día de presentación de proposiciones, y si se observara defecto material en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en la sede de la Consejería de la Presidencia, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil; si por decisión del Presidente de la Mesa se fija otra fecha, este cambio se anunciará en el tablón de anuncios, con un día de antelación, como mínimo.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, Valentín Perera Rodríguez.—8.975-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las Oficinas de la Comunidad.

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de las Oficinas de la Comunidad, situadas en el edificio de la plaza de Chamberí, número 8 (plantas segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta), adscritas a la Consejería de Hacienda, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1989.

Duración del contrato: Un año. Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva se presentarán en mano en

el Registro de la Consejería, plaza de Chamberí, número 8, sexta planta, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones y la apertura de las ofertas económicas a la misma hora del quinto día hábil.

Si estas fechas fueran sábados se trasladarían a los días hábiles inmediatos posteriores.

Ambos actos se celebrarán en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, quinta planta.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—9.003-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las Oficinas de la Comunidad.

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», adscrita a la Consejería de Integración Social, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.

Tipo de licitación: 16.800.000 pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1989.

Duración del contrato: Un año. Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 336.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva se presentarán en mano en el Registro de la Consejería, plaza de Chamberí, número 8, sexta planta, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del segundo día hábil contado a partir de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones y la apertura de las ofertas económicas a la misma hora del sexto día hábil.

Si estas fechas fueran sábados se trasladarían a los días hábiles inmediatos posteriores.

Ambos actos se celebrarán en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, quinta planta.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—8.748-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las Oficinas de la Comunidad.

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de las Oficinas de la Comunidad, sitas en ronda de Atocha, número 17, sede de la Consejería de Agricultura y Cooperación, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.

Tipo de licitación: 15.250.000 pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1989.

Duración del contrato: Un año. Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 305.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva, se presentarán en mano en el Registro de la Consejería, plaza de Chamberí, número 8, sexta planta, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones y la apertura de las ofertas económicas a la misma hora del quinto día hábil.

Si estas fechas fueran sábados se trasladarían a los días hábiles inmediatos posteriores.

Ambos actos se celebrarán en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, quinta planta.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.—8.749-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Fomento por la que se convoca concurso para el suministro de material de colchonería y lencería, destinado a la Residencia de Tiempo Libre de «San Rafael» (Segovia).

La Consejería de Fomento, con sede en Valladolid, calle Francisco Suárez, número 2, ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

1. **Objeto:** Suministro de material de colchonería y lencería.
2. **Lugar de entrega:** Residencia de Tiempo Libre de «San Rafael», municipio de San Rafael (Segovia).
3. **Tipo de licitación:** 11.000.000 de pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Un mes.
5. **Fianza provisional:** 220.000 pesetas.
6. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases estará a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid (47006). El pliego podrá ser solicitado a la citada dirección antes del día 7 de diciembre de 1988.
7. **Modelo de proposición económica:** Se formulará estrictamente conforme al que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.).
8. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid. En el supuesto de que se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo estipulado en la cláusula 6.ª del P.C.A.P.
9. **Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 16 de diciembre de 1988.
10. **Apertura de proposiciones:** Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación en la dirección indicada en el punto 6 del presente anuncio, a las doce horas del día 21 de diciembre de 1988.
11. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que se especifican en la cláusula séptima del P.C.A.P. En el sobre de «Documentación general» se incluirá el resguardo acreditativo de la fianza provisional.
12. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 10 de noviembre de 1988.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—5.892-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para el suministro de señales de tráfico.

La Diputación Provincial de León anuncia curso para el suministro de señales de tráfico.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.
Plazo de entrega: Tres meses.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León, teléfono 987-23 35 00 (extensiones 277-251).

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Proposiciones: Redactadas en español y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 1 de diciembre.

Apertura de proposiciones: El día 12 de diciembre, en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas.

León, 8 de noviembre de 1988.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—5.582-10.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y otros.

1. *Objeto:* La prestación de los servicios de recogida, tratamiento y eliminación de basuras, limpieza viaria, recogida de perros vagabundos, recogida de muebles y enseres y limpieza de la depuradora de aguas residuales.

2. *Duración del contrato:* Será de dos años prorrogables por voluntad expresa de las partes, por periodos anuales hasta cinco años en total.

3. *Tipo de licitación:* Es indefinido y se fijará por los concursantes en sus proposiciones.

4. *Fianzas:* La garantía provisional será de 400.000 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. *Presentación de plicas:* Tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», de nueve a catorce horas.

6. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas.

7. *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

8. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de plicas.

9. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en (localidad, calle y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, para la adjudicación de los servicios de recogida, tratamiento y eliminación de basuras, limpieza viaria, recogida de perros vagabundos, recogida de muebles y enseres y limpieza de depuradora de aguas residuales, se compromete a la prestación de los mismos en la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al mencionado pliego y a las condiciones que figuran en la oferta.

(Lugar, fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 10 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.—8.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabriels (Barcelona), referente a la subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 18 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del último anuncio en el «Diario Oficial» de la Generalidad o «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de que se puedan presentar posibles reclamaciones, que serían resueltas por la Corporación.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se pospondrá, si resulta necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra «Reforma interior del edificio de la calle Emilia Carles, 22-24, de Cabriels», de conformidad con el proyecto técnico redactado por el equipo de arquitectos de Briones, Dalmau y Marqués.

Tipo de licitación: 37.277.137 pesetas, incluido IVA. Mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras serán ejecutadas en el plazo de doce meses.

Pago: Con cargo a la partida 611 del presupuesto único.

Garantías: Provisional: 745.543 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del remate. Depositadas en la Caja de la Corporación.

Proyecto y pliego de condiciones: Se pueden examinar en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Diario Oficial» de la Generalidad, «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Se presentarán en la forma siguiente:

1. Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1. Documentación y referencias para la admisión previa a la subasta de la obra «Reforma interior del edificio de la calle Emilia Carles, 22-24, de Cabriels», que presenta».

Deberá incluirse en el sobre:

a) Memoria firmada por el proponente, con todas las referencias técnicas y económicas.

b) Detalle de obras realizadas por el contratista que tengan características similares a las de la licitación.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que el empresario se compromete a adscribir a la obra en todo el tiempo de ejecución de las unidades de obra correspondientes. Por tanto, no se podrá prescindir de ninguno de estos elementos sin la autorización expresa del Director de la obra nombrado por la Administración.

d) Poder declarado bastante por Letrado en ejercicio, en el caso que el firmante de la proposición no sea el mismo licitador.

e) Escritura de constitución de la Sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y, en el caso de que la proposición esté firmada por algún miembro en representación de la Sociedad, justificación documental correspondiente, declarada bastante en la misma forma.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

g) Justificante del hecho de que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, de seguros de accidentes y de las imposiciones fiscales que correspondan.

h) Declaración jurada del hecho que la persona natural o jurídica proponente tiene plena capacidad de ejecución y no concurre en ella ninguna de las circunstancias fijadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y en el artículo 23 del

Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

i) Documento nacional de identidad de la persona que firma la proposición.

j) Documento de clasificación del contratista: Grupo C, categoría E.

k) Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

II. Otro sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta con trámite de admisión previa de la obra «Reforma interior del edificio en calle Emilia Carles, 22-24, de Cabriels», que presenta». en este sobre se incluirá el pliego de proposición ajustado al modelo que sigue:

....., nombre y apellidos, vecino/a de, con domicilio en, con DNI número, obrando en su nombre (o en representación de, enterado/a del anuncio de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de la obra «Reforma interior del edificio en la calle Emilia Carles, 22-24, de Cabriels», publicado en el «Diario Oficial» de la Generalidad», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», del día, número, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento, donde la Mesa procederá a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación de la admisión previa.

El acto de apertura de los sobres de las proposiciones económicas se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora antes citados, del día que haga seis, y si éste es festivo, del primer día hábil siguiente, contado desde el día siguiente del de finalización del término de presentación de plicas.

Cabriels, 25 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camariñas (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de la segunda fase del proyecto «Red general de abastecimiento de agua a Camelle y Arou».

En virtud de lo acordado en sesión plenaria de 29 de julio de 1988, se anuncia subasta con procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: La ejecución de las obras de la segunda fase del proyecto «Red general de abastecimiento de agua a Camelle y Arou».

Tipo de licitación: Es de 47.854.298 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de doce meses a partir del día siguiente al de firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: En la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Garantías: La provisional se fija en 957.086 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, en cuyo caso se aplazará la licitación, lo que se anunciará oportunamente.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres, uno con la oferta económica y otro con la documentación exigida en el pliego, con arreglo a los siguientes modelos:

Modelo de sobres**Sobre A: Oferta económica.**

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sobre B: Documentación.

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio (o en representación de, documento nacional de identidad o CIF número y con domicilio en, calle, número,), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Camariñas y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Red de abastecimiento de agua a Camelle y Arou, segunda fase», y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de las nueve a las catorce horas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio en los periódicos oficiales.

Apertura de pliegos: Se celebrará en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al de fin del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: El abono de las obras se efectuará con cargo al presupuesto municipal, en el que existe crédito al efecto.

Camariñas, 18 de octubre de 1988.-El Alcalde.-8.162-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación y mantenimiento de un sistema informático.

1. **Nombre y dirección del órgano que adjudica el contrato:** Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, plaza de El Polvorista, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz), España.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso procedimiento abierto.

3. **Naturaleza y extensión de las prestaciones:** Adquisición e instalación y mantenimiento de un sistema informático.

4. **Plazo de entrega:** Tres meses.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios:** U.A. número 2 (Contratación) del Ayuntamiento.

6. **Fecha límite para solicitar los documentos:** Hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Fecha límite de recepción de ofertas y dirección a la que deben remiñirse:** 18 de noviembre o durante veinte días hábiles, considerándose los sábados como días inhábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», U.A. número 2 (Contratación) excelentísimo Ayuntamiento, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz), España.

8. **Idioma o idiomas en los que debe redactarse la oferta:** Español.

9. **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:**

a) Acto público.

b) Día, lugar y hora: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas.

10. **Fianzas exigidas:** Se exigirá una fianza provisional por importe de 550.000 pesetas y, asimismo, una fianza definitiva de 1.100.000 pesetas, al que resulte adjudicatario. Dichas fianzas se constituirán necesariamente en la Caja de la Corporación Municipal.

11. **Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencia a los textos legales que las regulan:** El tipo de licitación se fija en 27.500.000 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja. Dicho importe se hará efectivo con cargo al vigente Presupuesto Municipal Ordinario, y la subvención concedida por la Junta de Andalucía.

12. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** De acuerdo con la legislación de contratos del Estado.

13. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Documentación que se indica en el apartado 2.5 b) del pliego.

14. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** De acuerdo con la legislación vigente.

15. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** De acuerdo con el apartado 2.10 del pliego.

16. **Otras informaciones:** Podrán presentarse reclamaciones a este pliego durante los ocho días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

17. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de octubre de 1988.

El Puerto de Santa María, 7 de octubre de 1988.-El Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Fomento y Organización, José Antonio Navarro Ortiz. 8.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) referente a la nueva subasta, con admisión previa, declarada urgente su tramitación, relativa al expediente de contratación para la concesión del derecho de superficie sobre 148.075 metros cuadrados incluidos en la Unidad Urbanística número 10 del P.G.O.U. (Parque Princesa Sofía-Ciudad Deportiva), de esta ciudad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la nueva subasta, con admisión previa, declarada urgente su tramitación, relativa al expediente de contratación para la concesión del derecho de superficie sobre 148.075 metros cuadrados incluidos en la Unidad Urbanística número 10 del P.G.O.U. (Parque Princesa Sofía-Ciudad Deportiva), de esta ciudad, se expone al público, durante el plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Constitución del derecho de superficie sobre 148.075 metros cuadrados de la Unidad Urbanística número 10 del P.G.O.U., relativa al Parque Princesa Sofía-Ciudad Deportiva, para su explotación y gestión conforme a la normativa y usos previstos en el Planeamiento Municipal.

Tipo: 125.000.000 de pesetas.

Pago: De conformidad con el pliego.

Duración de la concesión: Setenta y cinco años desde el momento que sea formalizada en escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad.

Fianza provisional: 5.250.000 pesetas.

Formalización del contrato: En documento administrativo, previa constitución de fianza definitiva, de conformidad con la normativa de contratación local y abono de los gastos de publicidad de la convocatoria y otros que estén a cargo del concesionario, que será elevado a público e inscrito en el Registro de la Propiedad.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la aparición del último anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de esta provincia.

En la mencionada Secretaría General estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones por los interesados en la licitación.

Apertura de proposiciones: En sesión de la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Servicios y Fomento Económico, transcurrido que sea el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, código postal, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando (en nombre propio o en representación o apoderamiento de,) se compromete a llevar a cabo el contrato en virtud del cual el Ayuntamiento constituye un derecho de superficie a favor del adjudicatario, conforme al pliego de cláusulas aprobado por el Pleno Municipal, con fecha 3 de noviembre de 1988, aceptando las cláusulas suspensivas, y ofreciendo como tipo la cantidad de pesetas, y además realizar las obras conforme se establece en dicho pliego y se contiene en los anteproyectos que se presentan en el sobre correspondiente.

Ofreciendo como mejoras las que a continuación se expresan:

Todo ello de acuerdo con el pliego de cláusulas citado, que declara conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Línea de la Concepción, 7 de noviembre de 1988.-8.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se anuncian subastas para contratar, por separado y a la baja, la ejecución de cuatro proyectos de obras incluidos en el programa de reparación de daños ocasionados en servicios e instalaciones municipales por las lluvias e inundaciones de 1987.

Se convocan subastas de las obras de «Reparación de daños en calles de zona alta», «Reparación de daños en calles de zona centro», «Reparación de daños en camino de los Pasos y calle Gran Vía» y «Reparación de daños en el firme de diversas calles de Fuente Librilla».

Tipos de licitación: Se fijan en 47.049.819 pesetas, 47.097.261 pesetas, 10.894.150 pesetas y 2.498.550 pesetas, respectivamente, a la baja.

Plazos de ejecución: Seis meses para cada una de las tres primeras obras y dos meses para la última.

Plazo de garantía: Un año.

Fianzas provisionales: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianzas definitivas: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Gastos: Los contratistas quedan obligados al pago de los siguientes gastos: Honorarios de redacción de los proyectos técnicos, anuncios, los que se ocasionen con motivo de los actos preparatorios y de formalización de los contratos, de comprobación y replanteo, dirección, inspección y liquidaciones de las obras. A todos los efectos, se entenderá que las ofertas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Documentación y modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número) y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de).

Declara: Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, en sobre aparte, los siguientes documentos:

1. Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.
2. Documento nacional de identidad del licitador o apoderado, o código de identificación fiscal.
3. Declaración responsable del licitador, otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso en las circunstancias explicitadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
4. Documento acreditativo de la clasificación del contratista, que será:

Categoría D, grupos E y G, subgrupos 1 y 6, respectivamente, para las obras de «Reparación de daños en cales de zona alta» y «Reparación de daños en calles de zona centro».

Categoría C, grupos E y G, subgrupos 1 y 6, respectivamente, para la obra de «Reparación de daños en camino de los Pasos y calle Gran Vía».

Categoría B, grupo G, subgrupo 4, para la obra de «Reparación de daños en la firme de diversas calles de Fuente Librilla».

5. Justificante de su solvencia económica, financiera y técnica determinados en el artículo 99 bis y ter de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

6. Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

7. Justificante de la licencia fiscal que le faculte para contratar.

8. En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles o mercantiles, deberán acompañarse las correspondientes escrituras de constitución de las mismas, así como los poderes del que actúe en la subasta como representante de la Sociedad, debidamente bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación Municipal.

9. De tratarse de Sociedades mercantiles, habrá de acreditarse la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

Los documentos que se acompañan a las proposiciones habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas estén debidamente diligenciadas, dándose fe de haber sido compulsadas con sus originales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente a la publicación de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Mula, 2 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Bibiano Imbernón García.—8.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de regulación de tasas por estacionamiento de vehículos en la vía pública (ORA).

Aprobada definitivamente, en sesión ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento de Orense del día 10 de noviembre de 1988 la Ordenanza reguladora de Tasas por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública «ORA», así como el pliego de condiciones que han de regir en el concurso para la concesión del servicio, se anuncia públicamente la licitación para tomar parte en el expresado concurso sobre la concesión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de «tickets», con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Es objeto del presente concurso la concesión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de «tickets», según pliego y bases aprobadas.

2.ª El plazo de concesión se fija en ocho años a partir del día de funcionamiento del servicio, siendo totalmente prorrogada por anualidades hasta el máximo de diez.

3.ª **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el referido concurso se presentarán según pliego, en plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acreditándose mediante su entrada en Registro oficial, en horas hábiles.

4.ª **Fianza provisional:** La fianza o garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 1.500.000 pesetas, que se acreditará en la Oficina de la Depositaria Municipal, según pliego.

5.ª **Apertura de pliegos:** Se realizará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6.ª Modelo de proposición:

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio del concurso para la concesión del servicio público de regulación del aparcamiento en la vía pública, mediante expendedores de «tickets», acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Orense, 14 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Veiga Pombo.—9.030-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se hace público el extracto del pliego de cláusulas económico-administrativas para contratación, mediante subasta de obras, de construcción de reformas del pabellón municipal.

1. **Objeto del contrato:** Constituye objeto del contrato la realización por el sistema de subasta con trámite de admisión previa de las obras de construcción de reformas del pabellón municipal.

2. **Tipo de licitación:** El precio de contrata se fija en 52.432.668 pesetas, IVA incluido y podrá ser mejorado a la baja.

3. **Fianzas:** La fianza provisional se estima en un 2 por 100 del precio de licitación. La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para la subasta se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los contratistas entregarán sus ofertas en la Secretaría General, en el plazo arriba indicado, y las horas de oficina.

5. **Apertura de pliegos:** El sobre de referencias al día siguiente del término de presentación de solicitudes, en la Casa Consistorial y a las trece horas.

6. **Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación señalada en el artículo 14 del pliego de condiciones.

7. **Modelo de proposición económica:** Proposición firmada por el licitador, con arreglo al siguiente

Modelo

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19, de profesión, actuando en nombre propio (o en representación de) declara que queda perfectamente enterado de los pliegos de cláusulas técnicas y económico-administrativas que han de regir en la ejecución, para contratación mediante subasta de obras de construcción y se compromete a ejecutar estas obras conforme al proyecto técnico y pliegos de cláusulas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para que le sea adjudicado este contrato, y acompaña toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Reclamaciones:** Al pliego de condiciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, octubre de 1988.—El Alcalde, Pere Bufi Pérez.—8.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de transformación de la residencia «Nuestra Señora de Begoña», de Santurce, en Centro Geriátrico Asistido (primera fase).

Aprobado por la Junta de Gobierno de la residencia «Nuestra Señora de Begoña», de este municipio de Santurce, en su reunión del día 10 de octubre corriente, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares para celebración de concurso, en pública concurrencia, para adjudicación de las obras de transformación de la residencia «Nuestra Señora de Begoña», de Santurce, en Centro Geriátrico Asistido (primera fase).

Objeto del contrato: Obras de transformación de la residencia en Centro Geriátrico Asistido (primera fase).

Plazo del contrato: Seis meses, a partir del día señalado en acta de comprobación de replanteo.

Recepción definitiva: Se realizará transcurrido el plazo de un año, desde la recepción provisional.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra, firmadas por el Director de la misma.

Tipo de licitación: 40.429.424 pesetas (precio de contrata, más IVA).

Precio unitario: El que figura en el presupuesto del proyecto.

Dirección e inspección de las obras: Corresponde al señor Arquitecto don Ignacio Miguel San Ginés.

Encargado de obra: El adjudicatario designará persona delegada con capacidad suficiente para:

- a) Ostentar representación del contratista.
- b) Organizar la ejecución de la obra.
- c) Proponer y colaborar en resolución de problemas.

Previamente deberá ser aceptada por el Ayuntamiento.

Libro de órdenes: El adjudicatario asume la obligación de disponer del citado libro, abierto desde el replanteo, y hasta la recepción definitiva de la obra.

Apertura de pliegos: Al día siguiente de transcurridos diez días, a contar desde la fecha de aparición del anuncio en el último Boletín en que se publique el concurso.

Garantía provisional y definitiva: La primera se cifra en el 50 por 100 de la cantidad consignada como definitiva, que se fija en 970.000 pesetas, en aplicación de escala del artículo 82 del RCCL.

Garantía complementaria: Si procediere, según circunstancias previstas en el artículo 85.5 del mismo Reglamento.

Documentos: Las proposiciones se presentarán según modelo en anuncio de licitación, aportando:

Poder suficientemente bastantado por Secretario de la Corporación, en caso de concurrir Sociedad. Si se trata de empresario individual, basta con documento nacional de identidad fotocopiado.

Memoria firmada por el proponente de referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, acompañando documentos acreditativos y sugerencias.

Declaración jurada de que Sociedad o empresario individual se encuentran facultados para contratar, según lo previsto en el artículo noveno del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Declaración de domicilio a efectos de notificaciones.

Documento de calificación empresarial, grupo J, subgrupo segundo, categoría E, según Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

Documento acreditativo de alta en licencia fiscal de actividades comerciales e industriales.

Certificación de Tesorería Territorial de Trabajo y Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en pago de cuotas al régimen general de la Seguridad Social.

Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de cuotas de licencia fiscal en Hacienda Foral, en su caso.

Póliza de seguro de accidentes con la mutualidad laboral pertinente.

Copia del seguro de responsabilidad civil suficiente para responder de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse en la ejecución de las obras.

Relación de las obras similares realizadas.

En sobre aparte deberá acompañar obligatoriamente:

Documento acreditativo de la personalidad del empresario.

Resguardo acreditativo de fianza provisional.

Copia autorizada de clasificación definitiva del contratista en el grupo J, subgrupo segundo, categoría E.

Oferta económica, incluyendo proposición.

Toda la documentación deberá ser entregada en Secretaría General, desde las nueve a las trece horas treinta minutos, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio correspondiente.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si ninguna proposición, en su libre apreciación, resultase conveniente a sus fines, sin que pueda exigirse por el contratista indemnización alguna.

Obligaciones sociales, laborales y económicas: El contratista está obligado a pagar importe de anuncios y otros gastos, incluso honorarios de Notario, y toda clase de tributos, incluido IVA.

Cumplir obligaciones de disposiciones vigentes en materia de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo.

Si se precisa ampliación de personal, se recomienda se haga mediante trabajadores en paro, inscritos en Oficina de Empleo de Santurce.

El incumplimiento de estas obligaciones no implicará responsabilidad alguna del Ayuntamiento.

Responsabilidades: El contratista deberá indemnizar los daños causados a la Administración o al personal dependiente, excepto lo previsto en el artículo 134 del Reglamento de Contratación del Estado.

El Ayuntamiento no asumirá responsabilidad por daños y perjuicios causados a terceros por razón de las obras.

Mora del contratista: Incurrirá por incumplimiento del plazo fijado para realizar el contrato.

Sanciones: Sin perjuicio de resolución de contrato, se impondrá multa de hasta el 0,15 por 100 del presupuesto de obra, por cada día de mora, y de 15.000 pesetas por incumplimiento de obligaciones señaladas en el pliego.

En caso de resolución de contrato, el contratista responderá ante el Ayuntamiento indemnizándole de perjuicios ocasionados, si se descubre que ha habido dolo, negligencia o morosidad, pudiendo también el Ayuntamiento confiscarle la fianza definitiva, inhabilitando al contratista.

Derecho supletorio: En lo no previsto se aplicará normativa sobre régimen local, Ley y Reglamento General de Contratación del Estado, etc.

Proposiciones: Se presentará en Secretaría, de nueve a trece treinta horas, siendo el último día hábil el anterior al de apertura de pliegos, con el siguiente modelo de proposición de la oferta económica:

Don, con residencia en, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastantado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Santurce, por el que se convoca licitación para adjudicación de las obras del proyecto de transformación de la residencia «Nuestra Señora de Begoña», de Santurce, en Centro Geriátrico Asistido (primera fase).
2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicha licitación.
3. Igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del citado pliego de condiciones.
4. Que encontrándolo de conformidad se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variaciones todos los documentos y textos legales a los que se refieren respectivamente los dos apartados anteriores.
5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras en estricta sujeción al pliego, proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santurce, 21 de octubre de 1988.—El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.—8.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de «Sustitución de alumbrado público, segunda fase».

El Pleno de esta Corporación, en sesión de 31 de mayo de 1988, acordó convocar subasta para la contratación de la obra que a continuación se indica:

Objeto: Es la «Sustitución de alumbrado público, segunda fase», según proyecto técnico y separata del mismo, redactados al efecto.

Tipo de licitación: Es de 28.393.055 pesetas, a la baja, incluidos gastos generales, beneficio industrial, dirección de obra e IVA.

Plazos: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Fianzas: Será sólo definitiva y por importe del 4 por 100 del valor del remate.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación), de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último para presentar proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales, desde las nueve a las catorce horas.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), y plenamente enterado de los anuncios publicados y del proyecto técnico, presupuesto, pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos del expediente que acepta íntegramente, se compromete a realizar la obra de «Sustitución de alumbrado público, segunda fase», con estricta sujeción a las condiciones fijadas por el precio de pesetas (en letra y número).

Lugar, fecha y firma.

Dicha proposición se presentará en sobre cerrado con la inscripción «Proposición Económica».

En sobre aparte y con la inscripción «Documentación complementaria», los licitadores deberán presentar los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 y siguientes de su Reglamento.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Documentos que acrediten la calificación empresarial y la clasificación del contratista en categoría e), grupo I, subgrupo I.

Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.

Declaración expresa responsable de que el contratista se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en cumplimiento del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Socuéllamos, 30 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.—7.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de ocho unidades de Educación General Básica y servicios complementarios en el Colegio público «Menéndez y Pelayo», de Valverde del Camino.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la adjudicación de las obras de construcción de ocho unidades de Educación General Básica y servicios complementarios en el Colegio público «Menéndez y Pelayo», de Valverde del Camino (Huelva).

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 76.232.905 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

Documentación y modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de, convocada por el Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, con documento

nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por Abogado con ejercicio en esta ciudad.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso. Grupo C, completo; categoría e.
- h) Documento de calificación empresarial expedido por Organismo competente.
- i) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Proyecto y pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal estarán de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones de la presente contratación.

Valverde del Camino, 4 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—El Secretario.—8.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de 27 capillas frente al cuadro 105 del cementerio de Torrero».

El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras de «Construcción de 27 capillas frente al cuadro 105 del cementerio de Torrero».

Tipo de licitación en baja: 46.090.622 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación del contratista: Grupo c, subgrupo 4, categoría d.

Garantía provisional: 921.812 pesetas.

Garantía definitiva: 1.843.625 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del

último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

El proyecto a que hace referencia la presente subasta fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno de fecha 20 de septiembre de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados por jornada normal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

I. C. de Zaragoza, 19 de octubre de 1988.—El Secretario general.—8.804-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de producto raticida para la campaña 88/89 de desratización de la isla de Tenerife.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la adquisición de producto raticida para llevar a cabo la campaña de desratización de la isla de Tenerife.

2. **Tipo de licitación:** 20.000.000 de pesetas.

3. **Garantía provisional:** El 2 por 100: 400.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** El 4 por 100: 800.000 pesetas.

5. **Oficina donde se encuentra la documentación:** Servicio de Planificación y Desarrollo.

6. **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas en el Servicio de Planificación y Desarrollo.

7. **Apertura de ofertas:** El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

8. **Modelo de proposición y documentación a acompañar:** La propuesta constará de un sobre con el título de «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de producto raticida para la campaña de desratización de la isla de Tenerife».

En este sobre se incluirá la siguiente documentación:

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de la exención de tal obligación.

Documento que acredite la personalidad del interesado, y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúa, debiendo estar la escritura de poder bastantada por el Secretario de la Corporación. En caso de concurrir Sociedades, deberán acompañar, además, la correspondiente escritura de constitución.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Cabildo Insular.

Justificante de tener autorización para suministrar el producto objeto del contrato.

Referencia a suministros similares realizados a otras Corporaciones locales o Entes Públicos.

Documentación acreditativa de estar al corriente en los pagos de la Seguridad Social.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, relativo al concurso convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para suministro de producto raticida, se compromete a llevar a cabo dicho suministro con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma).

9. Existe crédito para atender los gastos de este concurso.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de octubre de 1988.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—Visto bueno: El Presidente, Adán Martín Menis.—15.283-C.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para el Convenio de colaboración con particulares para el ejercicio de la actividad económica de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos para la fabricación de compost.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la selección de particular interesado en convenir con el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos que son tratados a través del Plan Insular de Residuos Sólidos Urbanos de la Isla de Tenerife, y que comprenderá la redacción del proyecto, la construcción de obras e instalaciones, así como la adquisición del Parque Móvil necesario, y la subsiguiente gestión, explotación y venta de los productos obtenidos.

2. **Tipo de licitación:** El precio del contrato se señalará por los licitadores en su oferta en la forma establecida en el pliego de condiciones.

3. **Garantía provisional:** 16.000.000 de pesetas.

4. **Garantía definitiva y especial:** La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de las obras e instalaciones del proyecto seleccionado. La garantía especial se constituirá para responder de la explotación de la actividad por importe equivalente al 4 por 100 del precio a abonar o a percibir del Cabildo, computado anualmente.

5. **Duración del Convenio:** Será propuesto por los licitadores sin que exceda de treinta años.

6. **Oficina donde se encuentra la documentación:** Servicio Administrativo de Planificación y Desarrollo.

7. **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en Secretaría, en horas de nueve a trece, durante el plazo de cuatro meses a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de ofertas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de proposiciones.

9. **Documentación a acompañar:** Se presentarán en dos sobres cerrados con arreglo al siguiente orden: Sobre número 1: «Documentación general para tomar parte en el concurso para convenir con la Administración el ejercicio de la actividad económica de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos para la fabricación de compost», en el que se incluirán los documentos reseñados en el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas. Sobre número 2: «Documentación Técnica y Económica», en el que se incluirá el proyecto técnico de las obras e instalaciones y de explotación de la actividad económica.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de octubre de 1988.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—Visto bueno: El Presidente, Adán Martín Menis.—15.282-C.